

Número 59

Asunto: Se remite acta de policía, consignándose a un detenido.

Para los fines a que hubiere lugar, remito a usted con el presente oficio, acta de policía judicial levantada hoy en esta Presidencia de mi cargo, sobre la imputación -- que del delito de homicidio, hace la señorita Ma. Santos Ma. --
Habiendo logrado la detención de éste, lo dejo a su disposición en la Cárcel Municipal.

Sufragio Efectivo. No Reelección.
Tepatlilán de Morelos, 11 de febrero de 1928.
El Presidente Municipal,

Srio.